TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA MARTES 11 DE JUNIO DE 2024 PRESENCIAL, REPRODUCIDA A TRAVÉS DE FACEBOOK

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver el asunto que motiva la integración del expediente que a continuación se enlista, el Pleno de este Tribunal Electoral local, celebrará una sesión pública que será reproducida simultáneamente a través de Facebook, el día martes 11 de junio de 2024 a partir de las 11:00 horas:

No.	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDADES RESPONSABLES	MAGISTRATURA PONENTE
1	TEEC/JE/13/2024.	Pedro Estrada Córdova, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano.	Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche; Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y	María Eugenia Villa Torres.
			Encargado de la Asesoría Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	

San Francisco de Campeche, Campeche; a 10 de junio de 2024.

ATENTAM NTE.

FRANCISCO JÁVIER AC ORDÓÑEZ SAN

MAGISTRADO PRESIDENTE

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
AN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE, MEX.

DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE